



En fin, ahora comprendo por qué me dicen que el servicio de protocolo de nuestro Excmo. Ayuntamiento no vale ni para pregonar muñecas chochonas en la Feria.

José Luis Zarazaga.-Hoy este su humilde desarticulista, no quiere empezar aburriendo a su atenta audiencia y creo que debemos de empezar con un tema que nos afectará o ha afectado a todos en cualquier momento de nuestras vidas, concretamente se tratará de las tan debatidas contradicciones.

Contradictorio es que yo esté siendo víctima de la crueldad laboral de un editor tirano que lo primero que ha hecho es preparar el látigo para castigar mis desatinos, ya que ahora tiene el respaldo del Zapaterito, perdón, franquito de las narices.

Contradictorio sería que callara ante el temor de perder mis partes pudendas, por haber dicho que se han enterrado los escombros que había en el salidero del Arroyo San Juan, pero no lo tomen por una cursilada, literalmente fue así: “Si vuelves a hablar mal de la playa te cuelgo cabeza abajo y te corto los huevos”; ¡hala, Paco, yo te temeré más que a una vara verde! , ¿Pero te habías creído que no lo iba a publicar?, (ruego a mi editor tenga la bondad de no censurar la frase, ya que contiene derechos de autor)

Contradictorio es que mis amigos los ecologistas vayan a conceder la bandera negra a la playa más limpia de España, mira que sois mezquinos, eso que llamáis salideros son aguas termales para curas de fango, en todo caso habría que ser coherente y haberle otorgado la bandera KK.

Antes de continuar quisiera que mis sufridos lectores prestaran atención al siguiente párrafo, transcrito literalmente: “Una parte muy importante de nuestro patrimonio Ambiental, social,

cultural e incluso histórico, está constituido por los elementos arbóreos que pueblan nuestro municipio. Además de sus funciones ecológicas de inestimable valor (como purificar el aire, suavizar las temperaturas, etc.), en numerosas ocasiones se trata de elementos que ejercen una fuerte influencia en el paisaje urbano sanluqueño. Por todo ello entre todas y todos debemos colaborar para proteger y conservar esta parte crucial de nuestro patrimonio municipal.”

¿Curioso, no?, lo contradictorio viene del hecho de que ha sido publicado en un bando de la Unidad de mal Ambiente, cuando nuestra Delegada de Mal Ambiente, acompañada de esa Gerente de Urbanismo ha dejado las calles de nuestra localidad como la cabeza de kojak. A partir de ahora es que los árboles los veremos en las tiendas de los chinos y serán de plástico.

De tremenda contradicción se puede entender que se haya tardado tanto en homenajear a Medina Lapieza, mira por donde a un alcalde de derechas a cuya gestión se achacan todos los males económicos no le han faltado homenajes y busto colocado en la zona de mayor afluencia de la localidad.

Contradictorio es que se haya tardado tanto en hacer un pequeño homenaje al primer alcalde de la Democracia y digo contradictorio porque lo homenajean los mismos artífices que promovieron la moción de censura, no si ya lo decía mi madre: “después de muerto, todo el mundo es bueno”, es contradictorio porque por lo menos Judas se vendió por treinta monedas de plata y aquí alguno se vende por una simple foto.

Contradictorio es que en una plaza recientemente remozada se haya colocado la placa en una pared con mas mierda que la bombilla de una cuadra.

Por último y para finalizar y no extenderme es del todo contradictorio que dicho acto comience con el Himno de la Manzanilla, conociendo a José Luís Medina y todo lo que defendía, lo lógico es que hubiera comenzado con el sentido homenaje de la Internacional.

En fin, ahora comprendo por qué me dicen que el servicio de protocolo de nuestro Excmo. Ayuntamiento no vale ni para pregonar muñecas chochonas en la Feria.

Ustedes perdonen, pero vaya trabajo de investigación. ¡Todo un lujo!